



Cámara de Comercio de Guatemala lideró el debate de los desafíos y oportunidades de la Ley de Competencia

La música, el sabor y la diversión te esperan para celebrar el verano en la Gira Refrescante Pepsi 2025



**Últimas noticias
Cinco capturados y cuatro niños rescatados como parte de operativo del MP**





Inició la interpelación del ministro de Salud, la cual se suspendió por falta de quorum



El ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Joaquín Barnoya asistió al Congreso de la República, tras solicitud del diputado Bequer Chocooj, quien indicó que la interpelación tiene como base tres preceptos:

1. Derechos y garantías constitucionales
2. Exposición juicio político
3. Derecho a la salud

El congresista hizo énfasis en que como parte del juicio político puede haber responsabilidades legales.

Chocooj, indicó que más de 30 mil salubristas no cuentan con seguro social en el país.

Además, hizo énfasis en los diferentes niveles de salud y las necesidades que existen en el país. Pero también las garantías constitucionales al derecho a la salud.

Chocooj, expresó que defenderá el derecho a la salud de los guatemaltecos, por considerar que no le están brindando el servicio que la Constitución ordena y como representante del pueblo tiene el

Derecho.

La primera pregunta del diputado Chocooj al ministro Barnoya se refiere al presupuesto del MSPAS, solicitando información documental que fundamente su respuesta.

Barnoya, respondió acerca de los montos presupuestarios de los últimos tres años:

- 2023 y 2024 el presupuesto fue de Q12,053,413 millones
- 2025 el presupuesto fue de Q15,199,951 millones

De igual manera, el funcionario desglosó los rubros solicitados por el congresista.

Aunque al inicio del juicio político, había más de 91 diputados en el Pleno, posteriormente, la interpelación fue suspendida por falta de quórum, por lo que únicamente se pudo avanzar en dos preguntas básicas de las 35 planteadas por el diputado Bequer Chocooj.



Luego de la suspensión, Barnoya realizó una conferencia de prensa, en la que aseguró que seguirá

impulsando los programas de salud y que además está en disposición de rendir cuentas durante el juicio político.

Mujeres rurales promueven la seguridad alimentaria y la economía



Un diálogo con mujeres del Consorcio de Asociaciones Chuk Muk II, quienes impulsan la agricultura familiar y el desarrollo económico de sus comunidades, sostuvo en Santiago Atitlán, Sololá, la vice la viceministra de Seguridad Alimentaria y Nutricional (VISAN), Klemen Gamboa, actividad desarrollada en el marco del Día Internacional de la Mujer.

El consorcio está integrado por 1605 mujeres procedentes de Santiago Atitlán, San Juan La Laguna, San Lucas Tolimán y San Pablo La Laguna, quienes promueven la seguridad alimentaria por medio de proyectos como la crianza de gallinas ponedoras y agroecología. Además, han desarrollado emprendimientos en producción textil y teñido natural de hilos, fortaleciendo la economía local.

Durante el evento, la viceministra Gamboa destacó el impacto del Bono Campesino, que a estas mujeres ha beneficiado con abono orgánico y químico para mejorar su producción agrícola. También explicó el programa Alimentos por Acciones (APA), el cual incentiva la producción mediante la entrega de raciones de alimentos como incentivo al esfuerzo de proyectos comunitarios.

"Escucharlas y conocer su trabajo es fundamental. Actualmente, estamos rescatando la producción de alimentos saludables por medio de la agricultura sensible a la nutrición y avanzamos en la promoción del autoconsumo", expresó la viceministra.



Festival del Asado en Guatemala

La Sociedad del Asado

Presenta al Festival del Asado en su 4ª Edición.

29 de marzo de 2025

- Localidades
- VIP Q500*
- Juvenil VIP Q200*
- General Q350*
- Juvenil General Q150*



Cámara de Comercio de Guatemala lideró el debate de los desafíos y oportunidades de la Ley de Competencia

La Cámara de Comercio de Guatemala impulsó un debate acerca de la implementación de la Ley de Competencia, convocando a expertos nacionales e internacionales para abordar los desafíos y oportunidades de la implementación de la Ley de Competencia recientemente aprobada en Guatemala.

El evento permitió una discusión técnica y constructiva acerca de cómo desarrollar una institucionalidad objetiva que contribuya a la eficiencia económica del país.

El encuentro tuvo como objetivo traer a la discusión pública la importancia de una correcta implementación de la Ley de Competencia. En un momento crucial para el desarrollo económico de Guatemala, el evento se enfocará en los primeros pasos fundamentales, particularmente en la selección de las autoridades para la Superintendencia de Competencia y la formulación de su reglamento.

Bajo esta premisa, las tres entidades con elección de titular y suplente que se componen por el Ejecutivo, Junta Monetaria y el Congreso de la República iniciaron sus procesos de forma individual.

Cada una de las entidades deberá elegir a una entidad académica para el examen de oposición y a través de ternas nombrar a sus representantes.

En este contexto, la elección de dichas autoridades debe realizarse conforme a las mejores prácticas internacionales, garantizando un proceso técnico y transparente. Los tres órganos electores responsables de esta selección tienen el reto de escoger perfiles probos, con experiencia y profesionalismo, que aseguren la independencia y efectividad de la institución.



El evento contó con la participación de tres expertos reconocidos en la materia, quienes aportarán sus conocimientos y experiencia desde distintas perspectivas. Javier Núñez Melgoza, economista y ex comisionado de la Comisión Federal de Competencia Económica de México, aportará su experiencia de más de 22 años en el análisis de fusiones, adquisiciones y prácticas monopólicas, así como en la regulación de mercados. Desde el ámbito nacional, Ana Ponce de Ibargüen, abogada guatemalteca y especialista en competencia económica, fundadora del Centro de Estudios de la Competencia (CEC), contribuyó con su conocimiento adquirido en más de 15 años de trayectoria en la materia. Finalmente, César Sigüenza, socio fundador de Sigüenza & Carrascosa y director del Área Legal de la Fundación 2020, ofreció su perspectiva desde el sector legislativo y financiero, respaldada por más de diez años de experiencia en gestión de intereses y procesos normativos.

Una importante conclusión fue la importancia del examen de oposición y que se realice por una entidad universitaria que cuente con la especialización y calidades.

Cristian Mayorga, director ejecutivo de la Cámara de Comercio de Guatemala, destacó la importancia de esta discusión:

"El cumplimiento efectivo de la Ley de Competencia dependerá en gran medida de la calidad y capacidad de las autoridades designadas. Un proceso de selección técnico y transparente será fundamental para garantizar un mercado competitivo que impulse el crecimiento económico del país".

La implementación adecuada de la Ley de Competencia es un paso importante para fortalecer el ecosistema económico de Guatemala.

A través de espacios de diálogo como el almuerzo empresarial de Cámara de Comercio de Guatemala, se busca construir las bases para una institucionalidad sólida que promueva la libre competencia y el desarrollo económico del país.



Los Cebollines le invita a celebrar el verano con auténtico sabor mexicano

La temporada de calor ha llegado y Restaurante Los Cebollines lo celebra con el lanzamiento de su nuevo Menú de Verano. Inspirado en los sabores más frescos y vibrantes de la temporada, este menú ha sido creado para deleitar a los comensales con una experiencia llena de color, sin perder la esencia del meritito sabor mexicano.

“Gracias a la gran aceptación que nuestro Menú de Verano ha tenido en años

anteriores, cada año nos esforzamos por innovar con nuevas recetas que sorprendan y enamoren a nuestros clientes. En esta edición, presentamos una selección de 6 platillos elaborados con ingredientes de temporada, acompañados de 4 refrescantes bebidas y un delicioso postre”, indica María Fernanda Guerra, Gerente de Mercadeo de Restaurante Los Cebollines.

El menú de verano trae sabores inigualables:

- Queso Fundido: Mezcla de quesos fundidos en un skillet, acompañado de camarones zarandeados en especias y mantequilla. Servido con tortillas de maíz.
- Chilpachole (Sopa de Mariscos): Clásica y famosa sopa de mariscos a base de camarones, calamares y filete de pescado, con un toque de maíz y cilantro.

Acompañada de Nachos Los Cebollines.

- Ceviche: Frescos camarones sazonados en jugo de cítricos y especias, combinados con tomate, cebolla, cilantro y jugo de tomate. Decorado con lascas de aguacate, acompañado de Nachos Los Cebollines.
- Tazón Tulum: Combinación de arroz jardinera, con camarones salteados en polvo de chiles y tequila, mejillones, mango tatemado, esquites, aguacate, pepino, pico de gallo, lechuga, rábano y chile rancho, decorado con aderezo mayo chipotle (semi-picante).
- Tacos bravos: Deliciosos tacos con tortilla de maíz, camarones zarandeados al estilo Sinaloa con tequila y nuestra salsa de tamarindo chillón. Decorados con mango tatemado, aderezo mayo-chipotle, pepino, rábano y una rodaja de jalapeño. Acompañados de nuestro chile del rancho, esquites y salsa de aguacate.
- Molcajete Mar y Tierra: Tiras de lomito de res asado y pechuga de pollo, camarones salteados, queso panela y lascas de aguacate sobre nuestra receta de salsa molcajeteadada. Acompañado de tortillas de maíz.



Las opciones de bebidas son:

- Cantarito: Tequila, soda de toronja, limón y jarabe de azúcar, escarchado con tamarindo y tajín.
- Michelada de tamarindo: Cerveza de barril con esencia de tamarindo, servida en un tarro escarchado con tajín.
- Aperol: Clásica receta del Aperol Spritz.
- Moscow Mule de frambuesa: Famoso Stoli Razberi con soda de jengibre, jugo de limón y jarabe de azúcar, decorado con fresa y hierbabuena.



Postre de verano:

Pie de queso con salsa de maracuyá: El clásico pie de queso con base de galleta, bañado en salsa de maracuyá.

“En Los Cebollines, la cocina mexicana cobra vida con cada platillo, y este menú de verano es prueba de ello. Hemos seleccionado ingredientes frescos y recetas tradicionales para que cada bocado transporte a nuestros comensales a México, ofreciendo una experiencia auténtica, llena de color, aroma y sabor.” señala Juan Escamilla, Chef Ejecutivo de Grupo Gala.

Disponibilidad del menú: la nueva propuesta está disponible en todos los restaurantes Los Cebollines a partir del 4 de marzo al 30 de abril 2025. El servicio del menú de verano estará disponible en horarios de almuerzo y cena, únicamente en restaurantes.

Para el servicio a domicilio a través del 1715 estarán disponibles dos exquisitos platillos:

Enchiladas de Camarón: Tres tortillas de harina rellenas con camarones zarandeados. Bañadas en una cremosa salsa con espinaca y champiñones, con queso gratinado decorado con salsa de tamarindo.

Alitas doradas en chile guajillo: Acompañadas de apio, zanahoria y aderezo ranch, bañadas en las opciones de salsa: tamarindo, honey chipotle o BBQ. María Fernanda Guerra, Gerente de Mercadeo de Restaurante Los Cebollines, concluyó: *“Queremos que en cada bocado se sienta la frescura y alegría que trae el verano. Invitamos a todos los guatemaltecos a descubrir este nuevo menú y disfrutar del meritito sabor mexicano que nos distingue”.*



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Cinco capturados y cuatro niños rescatados como parte de operativo del MP



La Fiscalía de Delitos contra la Vida y la Integridad de las Personas con acompañamiento de la Policía Nacional Civil (PNC) realizó un operativo con 20 diligencias de allanamiento, inspección, registro y secuestro de evidencia en inmuebles ubicados en Villa Nueva, Santa Catarina Pinula y zona 6 de la ciudad capital, en seguimiento a investigaciones acerca de un hecho criminal ocurrido el 17 de abril de 2024.

Al concluir los allanamientos de la Fiscalía de Delitos contra la Vida y la Integridad de las Personas se reportó la aprehensión de cinco personas:

- Kevin Alfredo García González,
- Astrid Yessenia Rodas Pérez,
- Edgar André Pérez López,
- Josué Daniel Par Pérez y
- Marvin Geovany Rodríguez Batz,

por los delitos de asociación ilícita, asesinato, asesinato en grado de tentativa, conspiración para cometer asesinato y conspiración para cometer robo agravado.



Además, fueron incautados 4 vehículos, los cuales habrían sido utilizados para cometer hechos delictivos, un arma de fuego y 16 teléfonos celulares.



Cuatro menores de edad de 12, 10, 7 y 1 año, fueron remitidos a la Procuraduría General de la Nación (PGN),

debido a que ambos padres fueron detenidos y hasta el momento no se cuenta con un recurso familiar idóneo para su protección.

Los niños quedan bajo el resguardo de la PGN. Mientras los capturados deberán enfrentar a la justicia y solventar su situación legal.



CIV realiza capacitación a miembros de sociedad civil en el acceso a subsidios de vivienda mínima

El derecho a una vivienda digna es una prioridad, y para garantizar que más familias guatemaltecas conozcan cómo acceder a este beneficio, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), realizó una reunión informativa con integrantes de la sociedad civil.

El encuentro se llevó a cabo en las instalaciones del Fondo Para la Vivienda (FOPAVI) y contó con la participación del viceministro de Desarrollo Urbano y Vivienda, Sergio Pérez, quien presentó el proceso y los requisitos para optar a los subsidios de vivienda dirigidos a familias en condiciones de pobreza y extrema pobreza.



"Estamos comprometidos con este programa, convencidos de la gestión pública y agradecidos por este espacio para socializar la función, misión y visión de FOPAVI", expresó el viceministro Pérez.

Los objetivos del subsidio son brindar acceso a una vivienda digna, adecuada y saludable, priorizar a familias en pobreza y extrema pobreza que no pueden acceder a créditos tradicionales, promover soluciones habitacionales con subsidios individuales y colectivos y fortalecer la inversión en vivienda social y el desarrollo comunitario.

Durante la reunión, se explicó detalladamente el proceso de aplicación, así como las características de las viviendas.

El evento contó con la participación de representantes de la organización de mujeres, el sector de trabajadores y el pueblo maya, quienes forman parte del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR). Su involucramiento es clave para llevar esta información a más comunidades y garantizar que las familias que realmente lo necesitan puedan acceder a estos subsidios.



La música, el sabor y la diversión te esperan para celebrar el verano en la Gira Refrescante Pepsi 2025

La doceava edición de la Gira Refrescante Pepsi regresa para darle la mejor experiencia de música y comida a los guatemaltecos con dos fechas para disfrutar de un espectáculo de talla internacional. El primer concierto se llevará a cabo el 12 de abril en Quetzaltenango y el 19 del mismo mes en el Puerto San José.

“En Pepsi estamos muy emocionados de anunciar la Gira Refrescante Pepsi 2025. Este año tendremos un show nunca antes visto para Guatemala, donde la innovación, el sabor y la música serán los pilares de esta experiencia”, aseguró María José Recinos, Jefe de marca Pepsi.

En esta ocasión, la gira tendrá la participación de siete artistas internacionales y nueve nacionales, divididos en las dos fechas del evento. El 12 de abril en Xela, los espectadores podrán disfrutar del dúo Mau y Ricky, así como de Boza. En representación del talento guatemalteco se presentarán Grupo Rana, Ale Mendoza, Mezz, Kontra, Wongraphy, Zaravia y Bellakeopuntocom. El show se celebrará en el Centro Intercultural y Deportivo de Quetzaltenango y se espera un aforo de más de 8,000 personas.



El 19 de abril, tendrá como invitados a Morat, Arcángel, Ryan Castro, Kapo y Boza, además de los artistas nacionales Ale Mendoza, Zelaya, Mezz, Kontra, Zaravia, Dovella, PardoPardo, Wongraphy y Bellakeopuntocom. La cita será en el Km. 97 de la Autopista Puerto San José y se espera a más de 20,000 guatemaltecos.

“Nos sentimos orgullosos de anunciar el lineup para ambas fechas. Hemos trabajado durante meses para crear un evento de talla mundial. Dedicamos especial atención a la seguridad dentro del evento y la conectividad. Por eso contaremos con shuttles hacia el evento desde la Ciudad de Guatemala y otros puntos estratégicos del país para que más personas puedan disfrutar de los artistas del momento”, agregó Renata Gaitán, Coordinadora de marca Pepsi.

“En Banco Industrial nos enorgullece formar parte de la Gira Refrescante Pepsi, un festival que celebra la música, la cultura y el espíritu vibrante del verano. Creemos en apoyar experiencias que unen a las personas, por lo que ofrecemos facilidades para la adquisición de entradas para que más guatemaltecos puedan disfrutar de este espectáculo inolvidable” comentó María José Paiz, Gerente General de Relaciones Institucionales en Banco Industrial.

Las entradas a la Gira Refrescante Pepsi 2025 ya están a la venta a través de www.mundopepsi.com para todos los guatemaltecos. Ambas fechas tendrán sorpresas, un ambiente único, el icónico Vibra & Sabor que une a más de 12 restaurantes para degustar espectaculares platillos acompañados de una refrescante Pepsi, así como experiencias diseñadas por las marcas patrocinadoras del evento.

“Nos complace unir fuerzas con Pepsi para ofrecer a nuestros consumidores una experiencia de verano inolvidable, llena de diversión y alegría. Nuestro objetivo es inspirar a la gente a disfrutar y vivir a todo sabor el verano con nuestros productos en los distintos canales de servicio. Para que este verano sea aún más emocionante, estamos lanzando una promoción especial: con la compra del Menú Super Campero Gira Refrescante Pepsi por Q130, incluiremos una entrada exclusiva a la Gira Refrescante. La promoción es válida desde el 5 de marzo y hasta agotar existencias, en restaurantes, para llevar, autoservicio y a domicilio. ¡Un regalo perfecto para vivir el verano a todo sabor!”, comentó Roberto Serrano, Gerente de Marca Regional para Pollo Campero.